

Discurso de apertura – Dr. Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo Comisión sobre Población y Desarrollo 46ª Sesión

Sr. Presidente, miembros de la Comisión, señoras y señores,

Me complace inaugurar esta 64a sesión de la Comisión sobre Población y Desarrollo. Quiero empezar este discurso felicitándolo a Ud. y a los miembros del Bureau por el arduo trabajo que realizaron para preparar esta sesión. En UNFPA esperamos trabajar con los Estados Miembro en este tan importante asunto que trata la Comisión. También esperamos continuar nuestra fructífera colaboración con la División de Población. El trabajo normativo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, incluido la División de Población, un líder en análisis demográfico, informa el trabajo operativo de UNFPA. De hecho, nos basamos en estas estadísticas demográficas para analizar la situación de los países y apoyar a los gobiernos a formular políticas y programas que consideren las tendencias poblacionales.

Sr. Presidente, recorrimos un largo camino desde la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) en Cairo en 1994, cuando los líderes del mundo pidieron un enfoque integral para abordar las causas de la migración, especialmente aquellas relacionadas con la pobreza.

La migración es prioridad en las consultas lideradas por UNFPA sobre dinámicas de población en la agenda de desarrollo post-2015. El documento final de la reciente reunión de Liderazgo Mundial sobre Dinámicas de Población en el Contexto de la Agenda de Desarrollo Post-2015, la Declaración de Dhaka, tiene recomendaciones relacionadas con la migración y la movilidad humana. Tratan sobre áreas como migración segura y ordenada; protección y asistencia para migrantes; integración de la migración en políticas, estrategias y programas de desarrollo nacionales; adecuación de capacidades, trabajos y oferta y demanda de mano de obra; bajo costo de transferencia de ahorros e incentivos de inversión; la migración como una posible estrategia de adaptación para abordar el cambio climático; y los derechos humanos de los migrantes.

La migración también figura de manera preeminente en la revisión de CIPD Más allá del 2014. La Encuesta mundial de UNFPA sobre el progreso desde Cairo aborda la migración interna e internacional. Consta de abundante información sobre cómo los países, la sociedad civil y la comunidad internacional están tratando este problema que está inevitablemente relacionado con la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

La migración internacional afecta el tamaño de la población así como también su composición por sexo y edad, y la emigración reduce la tasa de crecimiento demográfico en algunos países de origen, al mismo tiempo que intensifica la disminución de la población en otros. Aunque la inmigración tiene un rol en la atenuación del decrecimiento y el envejecimiento de la población en los países de destino, en la mayoría de las circunstancias no pueden revertir esas tendencias.

Me gustaría compartir con Uds. algunos mensajes clave que son importantes sobre el trabajo de UNFPA:

Derechos humanos de los inmigrantes: los migrantes no son números, son seres humanos dotados de derechos humanos inalienables. Respetar y promover sus derechos, incluidos los derechos reproductivos, así como también contribuir para su desarrollo, tiene que ser prioritario en la agenda de los responsables de crear políticas. Las acciones prioritarias incluyen: 1) promover la ratificación e implementación efectiva de todos los principales

instrumentos internacionales de derechos humanos y laborales; 2) demandar planes nacionales para promover la concientización de las realidades de los migrantes y luchar contra la xenofobia y la discriminación contra ellos; y 3) implementar todos los marcos existentes para mejorar el acceso de los migrantes a los servicios y protección social, como el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva que incluyan servicios de planificación familiar, especialmente para mujeres y niñas.

Integrar la migración en políticas y planes de desarrollo nacionales y en la agenda de desarrollo post-2015: debe reconocerse la contribución de la migración para el desarrollo de los países de origen y destino e integrarse en los planes nacionales de desarrollo y en las estrategias de reducción de la pobreza. La agenda post-2015 debe incluir políticas que se basen en los aspectos positivos de la migración y en reducir las consecuencias negativas de ella. Esto incluye analizar y encarar las causas de la migración, facilitando el uso de remesas para reducir la pobreza y contribuir al desarrollo de las comunidades; y alentar a las diásporas a convertirse en socios aún mayores en el desarrollo.

Migración de mujeres: la cara de la migración está cambiando: mujeres y niñas representan hoy alrededor de la mitad de todos los migrantes internacionales y en algunas regiones del mundo superan a los hombres. Muchas mujeres migran por cuenta propia como jefas de hogar, para asegurar su supervivencia. Otras abandonan sus hogares en busca de sociedades más abiertas, para escapar de un mal matrimonio o de todas las formas de discriminación de género, conflictos políticos y restricciones culturales. Como otros migrantes, las mujeres contribuyen al bienestar de sus hogares, a través de las remesas que benefician a la familia.

Construir una vida en un nuevo país puede fomentar más independencia y autoconfianza, y crear oportunidades de empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, romper con valores y prácticas establecidos también crea tensión y vulnerabilidad. Además, a menudo, la migración femenina está acompañada por la explotación, el abuso y la trata a través de las fronteras, especialmente en sectores de la economía sin regulación e informales donde predominan las mujeres. Estas mujeres en general tienen acceso limitado o no tienen acceso a los servicios de salud pública y seguros, incluidos los servicios de salud reproductiva.

Migración de jóvenes: más del 12 % de los migrantes internacionales tiene entre 15 y 24 años. A pesar del importante número, los jóvenes migrantes apenas se registran en los debates y las políticas de migración. Los jóvenes migrantes en general dejan sus hogares en busca de nuevas oportunidades, mayor libertad de tradiciones y normas, y la posibilidad de afirmar su propia identidad. Sin embargo, el viaje puede estar lleno de riesgos, adversidad y desilusiones. En un entorno no familiar, sin apoyo social, algunos abandonan la escuela o se ven envueltos en comportamiento de riesgo, lo cual los expone a violencia de género o al matrimonio temprano forzado, embarazos no deseados y otras formas de explotación. Es importante reconocer la contribución de adolescentes y jóvenes migrantes en los países de origen y destino, sus vulnerabilidades particulares, circunstancias y necesidades, y su potencial para construir puentes económicos, sociales y culturales de cooperación y entendimiento entre las sociedad. Los esfuerzos deben incluir educación, trabajo decente y servicios de salud, que incluyan servicios de salud reproductiva, para que puedan alcanzar su pleno potencial y contribuir al desarrollo social y económico inclusivo.

Distribución espacial: un gran número de personas se mueven más dentro de sus países que hacia el exterior. Casi todas se trasladan de zonas rurales a la ciudades. Esto sucede a una velocidad sin precedentes lo cual ocasiona trastornos con la vivienda y los servicios en las ciudades. Como resultado de la urbanización acelerada, un creciente

número de pobres urbanos, más de 850 millones, viven en villas, a las cuales, en su mayoría, les faltan servicios y sanidad adecuados.

Sr. Presidente, la demografía es importante para el desarrollo. Esto es así porque detrás de cada cifra demográfica hay gente de verdad, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, cada uno con sus propias aspiraciones y necesidades. Y es **este factor humano, focalizado en los derechos humanos y la dignidad humana, lo que reside en el corazón del Programa de Acción de la CIPD**, del cual analizaremos el progreso de sus 20 años en la Comisión del próximo año. En este marco de desarrollo, los derechos reproductivos son clave para lograr dichas aspiraciones, especialmente para mujeres y niñas.

UNFPA elaboró dos informes que mis colegas presentarán esta mañana. El primero es sobre el monitoreo de los programas de población que se enfocan en el trabajo del Fondo sobre la migración internacional, especialmente en las áreas de abogacía mundial, desarrollo de capacidades, diálogo político, datos e investigación, y concientización. El segundo trata sobre los recursos financieros para implementar el Programa de Acción de CIPD. Los invito a revisar los informes y tomar nota de muchas buenas prácticas que allí encontrarán. Estos ejemplos prácticos merecen que se reproduzcan y se mejoren, en particular en términos de cómo mitigar el impacto de la migración en la salud sexual y reproductiva de migrantes, especialmente de mujeres y niñas.

A medida que la comunidad internacional se acerca al 20º aniversario de la CIPD y traza el rumbo para después del 2014, son esenciales para implementar plenamente la agenda de CIPD mayores esfuerzos para movilizar los recursos adecuados por parte de todos los donantes y los países en desarrollo, no solo los actores clave. Invitamos a todos los gobiernos, de los países donantes y en desarrollo, a recomprometerse a implementar los objetivos de la CIPD y a movilizar los recursos necesarios para cumplirlos.

Un paso en esa dirección fue la cumbre de planificación familiar en Londres en julio de 2012, a través de la cual se recaudaron sumas importantes de los países en desarrollo y \$2,6 mil millones de los donantes. Este nuevo fondo busca poner a disposición de 120 millones de mujeres y adolescentes la planificación familiar voluntaria en países en desarrollo para el 2020. Pero para lograrlo se necesita recursos adicionales y mayor compromiso político.

La necesidad insatisfecha más alta de planificación familiar se da en África sub-Sahariana. Me gustaría señalar que estos son los mismo países con la mayor tasa de pobreza y crecimiento demográfico, factores que a menudo llevan a la gente a migrar. Existe una conexión entre el flujo financiero para la población y el flujo de migración. Y la conexión proviene en parte de la falta de opciones que las mujeres enfrentan por la falta de necesidades insatisfechas y la imposibilidad de ejercer sus derechos humanos, incluido el derecho a determinar la cantidad de hijos y el intervalo en el que quieren tenerlos.

Sr. Presidente, es extremadamente importante que se asignen los recursos adecuados a todas las áreas del conjunto de actividades de población de la CIPD porque están interrelacionadas y se refuerzan mutuamente. El desafío ante la comunidad internacional es continuar movilizando los recursos requeridos para implementar la agenda de CIPD para satisfacer las necesidades actuales.

Además de adecuar los recursos, la formulación de políticas sólidas sobre asuntos migratorios debe basarse en sólidos conocimiento y evidencias. Para abordar eficazmente los desafíos que plantea la migración, necesitamos comprender mejor sus causas; sus relaciones con el desarrollo; el impacto de las remesas; cómo la migración afecta la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; las implicancias del trabajo en una economía globalizada; el rol de las diásporas; y el impacto medioambiental de la migración. Los migrantes y desplazados en muchas partes del mundo deben tener acceso a atención médica, incluida la salud sexual y reproductiva, a la eliminación de la violencia de género y a la prevención y tratamiento del VIH y SIDA. El diálogo sobre políticas, la planificación del desarrollo y la formulación de programas requiere que los datos de migración estén desagregados por sexo y edad. Estas son áreas de trabajo donde UNFPA puede apoyar y brindar mayor colaboración a nuestros socios.

Para concluir, esperamos con ansias nuestras discusiones en esta comisión y el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo en octubre. UNFPA agradece la colaboración de las 27 entidades de Naciones Unidas por la preparación del set de recomendaciones y resultados sobre migración para el próximo Diálogo de Alto Nivel que UNFPA lidero con la Organización Internacional de Migración – OIM-, en coordinación con un número de agencias del Grupo Mundial sobre Migración y el Comité de Alto Nivel sobre Programas. Es un buen ejemplo de cuánto se puede lograr si las agencias trabajan por una meta en común.

UNFPA también espera continuar la colaboración con todos los socios, incluida la OIM y las agencias de NU en el Grupo Mundial sobre Migración y el Comité de Alto Nivel sobre Programas y demás. Queremos avanzar en la agenda de migración y asegurarnos que se refleje adecuadamente en la agenda de desarrollo post-2015.

Es un privilegio para mis colegas de UNFPA y para mí trabajar de con los Estados Miembros a través de esta Comisión para asegurar que, mientras deliberamos sobre políticas y programas que afectan la vida de las persona en todo el mundo, no nos olvidemos que **detrás de cada estadísticas hay un cara humana**. Es nuestra responsabilidad colectiva asegurar que se trate a cada ser humano por igual y que se protejan sus derechos humanos básicos para que cada persona viva con dignidad.

Gracias.

22 de abril de 2013, Nueva York